



ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE COMPRA
NO. CULTURA-DAF-CM-2021-0043, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA HABILITACIÓN DE LOS MUSEOS DEL HOMBRE DOMINICANO E HISTORIA Y GEOGRAFÍA.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) en el domicilio y asiento social del **MINISTERIO DE CULTURA**, sito en la Ave. George Washington esq. Presidente Vicini Burgos, Santo Domingo, República Dominicana.

VISTO: La Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006);

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, emitido mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012);

VISTO: La solicitud de compra de fecha trece (13) de mayo del año 2022 por un monto de Setecientos Setenta y Nueve Mil Novecientos Veinte PESOS 00/100 (**RD\$779,920.00**).

VISTO: La apropiación presupuestaria de fecha diecisiete (17) de mayo del año 2022 por un monto de Setecientos Setenta y Nueve Mil Novecientos Veinte PESOS 00/100 (**RD\$779,920.00**).

VISTO: La convocatoria Ref. **CULTURA-DAF-CM-2021-0043** de fecha veintidós (22) de junio del año 2022.

CONSIDERANDO: Que **EL MINISTERIO DE CULTURA (MINC)**, debe garantizar que las Compras y Contrataciones que realice sean llevadas a cabo de conformidad con las normativas legales vigentes y apegarse a los principios de transparencia, participación e igualdad de condiciones para todos los oferentes;

CONSIDERANDO: Que en el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas sobre Bienes, Servicios y Concesiones establece en su artículo 60 lo siguiente *“Además de las actuaciones que se detallan en la Ley de Compras y Contrataciones, las actividades contempladas en los manuales de procedimientos emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, realizadas por los funcionarios que éstos determinen, deberán formalizarse mediante un acto administrativo.”*

CONSIDERANDO: Que en fecha veintidós (22) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), fue publicado el proceso de Compra Menor No. **CULTURA-DAF-CM-2021-0043**, a través del portal del Órgano Rector www.comprasdominicana.gov.do y en el Institucional www.cultura.gob.do contentivo de la convocatoria a todos los suplidores interesados en participar, para que presenten sus propuestas técnicas y económicas;



CONSIDERANDO: Que en el referido proceso no se presentaron ofertas dentro del plazo establecido en el cronograma.

The screenshot displays a web-based procurement system interface. At the top, there are navigation links for 'Procesos', 'Contratos', 'Proveedores', 'Estadística', 'Otros Instrumentos', 'Menú', and a user dropdown. A search bar shows 'CULTURA DAF-CM 2022-0043'. On the right, there are buttons for 'Solicitudes de información', 'OTTO-4', 'Número de Cau...', '21-0220', 'Ver', 'Operaciones', and 'Operaciones' with a dropdown menu. The main content area shows an 'Expediente CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA HABILITACION DE LOS MUSEOS DEL HOMBRE ...' (Ref. DOI-BODOS 1257030). It includes sections for 'Compras Menores | Presentación de ofertas', 'CULTURA DAF-CM 2022-0043', 'Total estimado: \$1,825 Peso Dominicano | Clasificación de objetos: Servicios', and 'Unidad de ejecución: Viceministerio de la Cultura'. Below this, there is a section for 'CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA HABILITACION DE LOS MUSEOS DEL HOMBRE DOMINICANO Y HISTORIA Y CULTURA'. The status is 'OFERTAS EN ANALISIS (TOTAL)'. To the right, there is a 'PROVEEDORES' section with a circular chart showing 3 providers. The timeline at the bottom is labeled 'LÍNEA DE TIEMPO' and shows the progression from 'Presentación de ofertas' to 'Resolución de ofertas de compra - Oferta de menor precio'. Other sections visible include 'LISTA DE OFERTAS', 'EVALUACIÓN ECONÓMICA', 'BOLETTINES PROCESO DE ADJUDICACIÓN', 'CONTENIDOS', 'OPINIONES', 'NOTICIAS', 'TAREAS', 'DOCUMENTOS', 'MODIFICACIONES Y ADENDOS', and 'PROVEEDORES INTERESADOS'.

En virtud de lo anteriormente descrito, La Dirección Administrativa, decide:

UNICO: DECLARAR DESIERTO, el proceso de Compra Menor Ref. **CULTURA-DAF-CM-2021-0043**., en virtud de lo establecido en el cuerpo del presente acto y hacer de conocimiento público lo sucedido en el mencionado proceso; Procediendo a autorizar al analista de compras a relanzar el proceso una vez tenga las documentaciones correspondientes, manteniendo los mismos plazos establecidos en el cronograma original.

Amin Germán
Director Administrativo



Ángel Cuevas
Encargado de Compras y Contrataciones

